

Boletín N° 120
4 de mayo de 2019

Continúa abierta la convocatoria de inscripción al Diplomado de Peritaje en Ciencias Antropológicas

*** Se llevará a cabo presencialmente del 8 de mayo al 27 de noviembre en la Coordinación Nacional de Antropología; también cuenta con modalidad en línea

*** A cargo de connotados panelistas del INAH y otras instancias, ofrecerá a los cursantes herramientas teórico-prácticas para elaborar dictámenes antropológicos y periciales

El próximo 8 de mayo iniciarán las actividades de la Promoción XIII del Diplomado de Peritaje en Ciencias Antropológicas, iniciativa que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN), prioriza ante la creciente demanda que en México existe de profesionistas e individuos mejor capacitados en la aplicabilidad cotidiana de las ciencias antropológicas y sociales.

El diplomado, cuya convocatoria se encuentra abierta y que sesionará hasta el próximo 27 de noviembre, busca otorgar herramientas teórico-prácticas para el desarrollo de dictámenes antropológicos y periciales, y contribuir así a la construcción de diálogos interdisciplinarios sobre justicia y equidad en la diversidad.

Lo anterior, recoge la CNAN, tiene el cometido de que los cursantes puedan intervenir en controversias jurídico-legales, ya sea para individuos o colectivos, y aportar en ellas elementos que deriven en óptimas resoluciones.

Abierto en sus modalidades presencial y en línea, el diplomado —con sede física en la Sala Guillermo Bonfil Batalla de la CNAN, en la colonia San Jerónimo Lídice, alcaldía Magdalena Contreras— contará en sus nueve módulos con la participación de connotados investigadores del INAH, especializados en legislación cultural, peritaje arqueológico, antropología física y forense, lingüística y paleontología, entre otras materias.

Además de académicos independientes, instancias como la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Fiscalía General de la República; el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); casas de estudio como la UNAM o las universidades de Querétaro, Tlaxcala y Sonora, se harán presentes en el diplomado a través de sus investigadores.

Entre los panelistas destacan el doctor Bolfy Cottom, investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, quien el próximo 8 de mayo presentará las generalidades del diplomado; la presidenta del Consejo de Paleontología del instituto, Felisa Aguilar Arellano; el subdirector de Registro Público de Monumentos Arqueológicos Muebles del INAH, Alejandro Bautista Valdespino; y los lingüistas del Centro INAH Yucatán: Pedro Lewin Fisher y Fidencio Briceño Chel, por mencionar algunos.

Los requisitos para los interesados son: tener como mínimo la pasantía en alguna licenciatura, y ser profesionista, investigador en las áreas afines, o desempeñar labores en instituciones relacionadas con la temática del diplomado.

Cabe añadir que se otorgarán becas a la consideración del Comité Organizador; el diplomado es gratuito para investigadores del INAH.

Mayores informes sobre la documentación, costos y los requisitos de ingreso, pueden obtenerse en la Subdirección de Capacitación y Actualización de la CNAN: teléfono: 01 (55) 6843 0570/71, extensiones 413714, 413720 y 413737; correo electrónico: capacitacion.cnan@inah.gob.mx y capacitacion2@yahoo.com.

El programa del diplomado puede consultarse en la dirección web: www.antropologia.inah.gob.mx. El cupo del diplomado en su modalidad presencial, está limitado a 40 participantes.